

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

31ra. Asamblea Legislativa

Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #148, Serie 2025-2028

27 de agosto de 2025

Presentado por Administración Municipal

RESOLUCIÓN #133-2025

Para enmendar la Resolución Número 15, Serie 2023-2024, con el propósito de añadir a Aníbal José Torres, en su capacidad de Administrador Municipal y/o Alcalde Interino, como funcionario autorizado para comparecer y otorgar las formalidades necesarias para adquirir la propiedad ubicada en la Calle Méndez Vigo #304, catastro 037-029-016-28, con cabida de 191.83 metros cuadrados, ubicada en el barrio Pueblo del Municipio de Dorado; y para otros fines.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Añadir y autorizar a Aníbal José Torres, en su capacidad de Administrador Municipal y/o Alcalde Interino, como funcionario autorizado para comparecer y otorgar las formalidades necesarias para adquirir la propiedad ubicada en la Calle Méndez Vigo #304, catastro 037-029-016-28, con cabida de 191.83 metros cuadrados, ubicada en el barrio Pueblo del Municipio de Dorado

Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Sección 3.- Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina de Finanzas, Oficina de Asuntos Legales y cualquier otra oficina con interés.

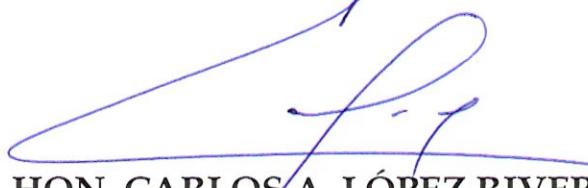
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO,
PUERTO RICO, HOY 28 DE AGOSTO DE 2025.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO,
PUERTO RICO, A LOS DÍAS 28 DEL MES DE AGOSTO DE 2025.
PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS
AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN
CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY
29 DE AGOSTO DE 2025.


HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 133 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 148, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Tercera Reunión celebrada el día 28 de agosto de 2025 y aprobada por el señor Carlos A. López Rivera Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 29 de agosto de 2025.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de catorce (14) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Noel Matta Rodríguez
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Elsa Melecio Freytes

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 29 de agosto de 2025.



Joan M. Rodríguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com